

XV

CARRERAS
POPULARES
ALBACETE

2015



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
Servicio de Educación, Cultura, Juventud y Deportes

CALENDARIO PRUEBAS

2015

FECHA	CARRERA	DIFICULTAD
18/01/15	VIII CARRERA POPULAR DE YESTE	●
25/01/15	VII CARRERA POPULAR DE RIÓPAR	●
31/01/15	XVI VUELTA A PEÑA SAN BLAS. ELCHE DE LA SIERRA	●
08/02/15	VI CARRERA POPULAR DE BALAZOTE	●
15/02/15	VIII CARRERA POPULAR DE BIENSERVIDA	●
21/02/15	XI CARRERA POPULAR DE MOLINICOS	●
01/03/15	VII CARRERA POPULAR DE FUENTEALBILLA	●
07/03/15	IX CARRERA POPULAR DE ABENGIBRE	●
15/03/15	XI MEDIA MARATÓN DE VILLARROBLEDO	●
21/03/15	LAS DIEZ MILLAS DE MADRIGUERAS 16ª EDICIÓN	●
28/03/15	VIII CARRERA POPULAR DE BARRAX	●
04/04/15	V CARRERA POPULAR DE MINAYA	●
11/04/15	XIII MEDIA MARATÓN VILLA DE LA RODA	●
18/04/15	XV CARRERA POPULAR DE CASAS IBÁÑEZ	●
25/04/15	XIV MEMORIAL OTILIO DELICADO. ALPERA	●
02/05/15	VIII CARRERA POPULAR DE VALDEGANGA	●
09/05/15	VI CARRERA POPULAR MONTEALEGRE DEL CASTILLO	●
16/05/15	XVI MEDIA MARATÓN DE ALMANSA	●
23/05/15	IV CARRERA POPULAR DE CASAS DE LÁZARO	●
30/05/15	V CARRERA POPULAR DE SOCOVOS	●
04/06/15	III CARRERA POPULAR DE HIGUERUELA	●
07/06/15	XX MEDIA MARATÓN CIUDAD DE ALBACETE	●
13/06/15	XIII CARRERA POPULAR DE TOBARRA	●
20/06/15	VIII CARRERA POPULAR DE SAN PEDRO	●
28/06/15	VIII CARRERA POPULAR DE LA GINETA	●
04/07/15	VIII CARRERA DE EL SALOBRAL	●
11/07/15	XXXV CARRERA ANTONIO AMORÓS. CAUDET	●
18/07/15	XIV CARRERA POPULAR DE FUENTEALAMO	●
25/07/15	VII CARRERA POPULAR DE MAHORA	●
01/08/15	XXII LAS TRES LEGUAS DE VILLAMALEA	●
08/08/15	XVI CARRERA POPULAR TARAZONA DE LA MANCHA	●
15/08/15	VIII CARRERA POPULAR DE CENIZATE	●
22/08/15	III CARRERA POPULAR DE PATERNA DEL MADERA	●
29/08/15	IV CARRERA POPULAR DE VILLAVEVERDE DE GUADALIMAR	●
05/09/15	VI CARRERA POPULAR DE ALCALÁ DEL JÚCAR	●
19/09/15	XI CARRERA POPULAR POZO CAÑADA	●
27/09/15	VIII CARRERA POPULAR DE CHINCHILLA	●
04/10/15	III CARRERA POPULAR DE NERPIO	●
11/10/15	VIII CARRERA POPULAR DE HOYA GONZALO	●
18/10/15	XXVIII MEDIA MARATÓN CIUDAD DE HELLÍN	●
24/10/15	VI CARRERA POPULAR DE AGUAS NUEVAS	●
01/11/15	V CARRERA POPULAR OSSA DE MONTIEL	●
08/11/15	III CARRERA POPULAR DE FÉREZ	●
15/11/15	XII CARRERA POPULAR DE ALCARAZ	●
21/11/15	III CARRERA POPULAR DE LIÉTOR	●
28/11/15	IV CARRERA POPULAR DE PÉTROLA	●
05/12/15	VII CARRERA POPULAR VILLALGORDO DEL JÚCAR	●
12/12/15	IV CARRERA POPULAR DE NAVAS DE JORQUERA	●

I.- CALENDARIO DE PRUEBAS

El XV Circuito Provincial de Carreras Populares "Diputación de Albacete" se desarrollará durante el año 2.015, con un total de 48 Carreras Populares, distribuidas por toda la geografía de la provincia.

Las carreras se clasifican, atendiendo a sus peculiaridades en 4 bloques:

(A) Pruebas de Especial dificultad Técnica. PRUEBAS DE COLOR AZUL.

Aquellas pruebas cuyo trazado contemple desniveles apreciables, subidas y bajadas, y distancias apreciables según los criterios de los Técnicos del Circuito.

(B) Medias Maratones. PRUEBAS DE COLOR ROJO.

Aquellas pruebas de larga duración (21.097 metros) que cumplan los criterios establecidos por el Comité Organizativo.

(C) Pruebas de corta distancia. PRUEBAS DE COLOR NARANJA.

Aquellas pruebas de menos de 12.000 metros y que no se cataloguen como pruebas de especial dificultad técnica.

(D) Pruebas de media distancia. PRUEBAS DE COLOR VERDE.

Aquellas pruebas comprendidas entre los 12.000 y los 21.097 metros y que no se cataloguen como pruebas de especial dificultad técnica.

Si por motivos ajenos a la organización hubiera que cambiar el recorrido, esto no supondría en la prueba un cambio de clasificación.

Cada una de las pruebas convocadas estarán sujetas a los criterios que en cada caso establezcan los organizadores de la misma, en la localidad donde se lleva a cabo.

Las distancias a recorrer en cada caso, serán

controladas y cronometradas a lo largo del recorrido por los jueces dispuestos por la organización, que observarán asimismo cualquier intento de fraude en cuanto al chip o en la distancia recorrida.

2.- PARTICIPANTES

Podrá formar parte en este Circuito Provincial de Carreras Populares cualquier persona nacida en 1.999 y anteriores. Los atletas de la categoría Junior precisarán de la correspondiente autorización (modelo oficial) del representante legal del menor, la cual será válida para todas las pruebas del Circuito.

Todos los atletas deberán acreditar su identidad a la hora de recoger el dorsal en cada una de las pruebas, con cualquiera de los siguientes documentos (DNI, Pasaporte, Carnet de Conducir o cualquier otro documento oficial del Circuito).

NOTA.- No serán admitidas las inscripciones el día de la prueba, aunque sí estará permitida la inscripción por cesión de dorsales entre corredores, siempre y cuando ambos atletas se encuentren inscritos en el Circuito.

RECOMENDACIONES: Es recomendación del Comité Organizador, que todas las personas que se inscriban a este Circuito se realicen un chequeo médico previo al inicio de las primeras pruebas.

3.- PLAZO Y CUOTA DE INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción de participantes en el XV Circuito de Carreras Populares "Diputación de Albacete" quedará abierto a las 00:00 del 1 de Enero de 2015 hasta las 14 horas del 15 de Enero. Teniendo en cuenta que la inscripción al mismo tiene que ser previa a la inscripción de cualquier prueba del mismo.



Todas las inscripciones, incluidas las del circuito podrás realizarlas por los siguientes medios:

MÉTODO	HERRAMIENTA
Internet / On-Line / TPV	RUNNERSHOP (Tienda Online de Carreras)
Presencial	Puntos autorizados para la inscripción
Transferencia	Globalcaja / 3190-0026-31-0185319423
Fax	902 760 593 / 967 545 457 967 545 458
E-mail	inscripciones@atletaspopulares.es
WhatsApp	Ver condiciones en www.atletaspopulares.es
Gestor de Incidencias	Zona Privada (24 horas al día)
Atención Telefónica	902 760 563 (de 9 a 13 horas de lunes a viernes)

INSCRIPCIÓN INDIVIDUAL:

Si no deseas hacer la inscripción ON-LINE puedes recoger el formulario de inscripción en los puntos oficiales o descargarlo en www.atletaspopulares.es: FORMULARIO

CLASE	HERRAMIENTA
Chip amarillo	Cuota de participación
Circuito	18 euros (los que no dispongan)
Pruebas	<p>INSCRITOS AL CIRCUITO Precio máximo de 8 euros (9 para medias maratones). Se habilita la opción de inscripción "Bajo Coste" sin derecho a bolsa.</p> <p>NO INSCRITOS AL CIRCUITO. Precio libre (Deducción mínima de 3 euros al Inscrito al Circuito). Sin opción de tarifa "Bajo Coste" sin derecho a bolsa.</p>

IMPORTANTE

Todos los atletas a pesar de estar inscritos en el circuito, tendrán la obligación de inscribirse a cada una de las pruebas, con las condiciones que la propia organización determine.

Para participar en el Circuito a modo de inscrito en el mismo, es obligatoria la adquisición en propiedad de un chip amarillo. La pérdida de este obligará a la adquisición de otro nuevo si se desea seguir participando.

INSCRIPCIÓN EQUIPOS (OBLIGATORIO)

Para la participación como equipo, será necesaria la presentación de un formulario indicando todos los datos del club. Dicho formulario podrán obtenerlo por los mismos medios que el formulario individual o bien podrá solicitarlo en soporte informático en el correo que se determine.

RECOMENDACIONES

Realiza tu inscripción a través de tu club, evitarás errores y comisiones innecesarias. De no ser así, inscríbete por Internet en Runnershop a través de la web www.atletaspopulares.es.

Si además eliges el pago por TPV virtual tendrás las siguientes ventajas:

1. Inscripción y reserva de dorsal inmediata, evitando quedar fuera de los límites establecidos
2. Posibilidad de realizar una inscripción múltiple pudiendo inscribirte a varias pruebas a la vez
3. El banco no te cobrará comisión alguna, evitando costes de transferencias
4. No tendrás que enviar ningún documento, ahorrando tiempo y dinero
5. Recibirás de inmediato el report de confirmación.
6. Participarás en sorteos y promociones.

Confirma tu inscripción antes de desplazarte a través de www.atletaspopulares.es, 24 horas al día, o por teléfono en el 902 760 563 en horario de mañanas de 09:00 a 13:00 horas. Así evitarás incidencias el día de la prueba.

El día de la prueba deberás llevar la siguiente

documentación con el fin de solucionar posibles incidencias:

DNI / FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN / JUSTIFICANTE DE PAGO / REPORT DEL FAX

IMPORTANTE. Es necesario mantener el área privada actualizada antes de realizar inscripciones (mail, teléfonos, dirección, talla, número de chip,...)

4.- CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES

CATEGORIAS MASCULINA Y FEMENINA.

Determinadas por la fecha de nacimiento.

Junior	1998-1999
Promesa	1993-1997
Senior	1981-1992
Veteranos A	1976-1980
Veteranos B	1971-1975
Veteranos C	1966-1970
Veteranos D	1961-1965
Veteranos E	1956-1960
Veteranos F	1951-1955
Veteranos G	1946-1950
Veteranos H	1945 Y ANTERIORES

CATEGORIA GENERAL.

Hombres y mujeres

Participarán todos los atletas inscritos en el Circuito, independientemente de su categoría. La clasificación será determinada por la posición separada por sexo, en la general de cada prueba.



CARRERAS POPULARES 2015

CLASIFICACIÓN DISCAPACITADOS.

Participarán todos los atletas inscritos en el Circuito, independientemente de su categoría que acrediten una minusvalía física o psíquica igual o superior al 33% certificada, lo cual se deberá acreditar con la inscripción al Circuito, siendo válida para el resto de pruebas. La clasificación se realizará con los puntos obtenidos por la posición general de la prueba.

CLASIFICACIONES INDIVIDUALES

Para optar a la clasificación final por categorías y de la general será necesario haber puntuado al menos en 18 pruebas. De éstas, será obligatorio participar en un mínimo de 2 pruebas del bloque "B", 2 pruebas del bloque "D" y 5 pruebas del bloque "A". No se aplicará puntuación adicional. La clasificación se realizará sumando los puntos de las 18 mejores clasificaciones. No se aplicará puntuación adicional, por lo que un corredor podrá ganar el circuito cumpliendo con los requisitos anteriores.

Los corredores de la categoría JUNIOR solo podrán participar en pruebas del bloque "C" y para optar a la clasificación final deberán haber puntuado al menos en 9 pruebas. La clasificación se realizará sumando los puntos de las 9 mejores clasificaciones. No se aplicará puntuación adicional, por lo que un corredor podrá ganar el circuito cumpliendo con los requisitos anteriores.

Para determinar la clasificación individual del circuito se establecen dos sistemas de puntuación distintos:

• Clasificación individual categorías.

Los puntos a distribuir por categorías será equivalente al número total de atletas inscritos en su categoría del Circuito, de tal modo que el 1º clasificado de cada categoría en cada una de las pruebas, obtendrá la puntuación máxima y así sucesivamente en orden decreciente hasta el último atleta, con una diferencia de 3 puntos entre el primer y segundo clasificado, 2 puntos entre el segundo y tercer clasificado y 2 puntos entre el tercer y cuarto clasificado

Ejemplo: Total inscritos en el circuito en la Categoría Sénior Masculino 450. La clasificación de una prueba donde participan 600 atletas del circuito sería, el 1º (450 puntos), 2º (447 puntos), 3º (445 puntos), 4º (443 puntos), 5º (442 puntos) y así sucesivamente.

• **Clasificación individual general masculina y femenina.**

De igual manera que en la clasificación por categorías, los puntos a distribuir en cada una de la general masculina y femenina, corresponderán con el número de inscritos en el circuito en ambas categorías, de tal manera que la puntuación del primer clasificado/a será equivalente al número total de atletas inscritos/as en el Circuito. El 1º clasificado en cada una de las pruebas obtendrá la puntuación máxima y así sucesivamente en orden decreciente hasta el último clasificado/a de la prueba, con una diferencia de 3 puntos entre el primer y segundo clasificado, 2 puntos entre el segundo y tercer clasificado y 2 puntos entre el tercer y cuarto clasificado.

Ejemplo: Total inscritos en el circuito en categoría masculina 1000. La clasificación de una prueba donde participan 500 atletas del circuito sería, el 1º (1000 puntos), 2º (997 puntos), 3º (995 puntos), 4º (993 puntos) y así sucesivamente. Igualmente para la categoría general femenina.

Para la clasificación discapacitados se tendrá en cuenta los puntos obtenidos por la posición en la general de la prueba.

Si en la clasificación FINAL individual dos o más atletas estuvieran empatados a puntos, el orden de clasificación entre ellos será determinado por el mayor número de primeros puestos comparados entre ambos, si siguen empatados se tendrían en cuenta, los segundo puestos, comparados y así sucesivamente hasta conseguir el desempate.

POR EQUIPOS

Para optar a la clasificación final por equipos será necesario que el club haya puntuado al menos en 18

pruebas del total, aunque se tendrá en cuenta la suma de los puntos obtenidos en todas las pruebas que haya participado el club. Para que un equipo puntúe en una prueba, será preciso que finalicen la prueba un mínimo de ocho atletas, independientemente del sexo.

• **Mixto**

Los puntos a distribuir por prueba serán los equivalentes a los equipos inscritos al circuito, de tal manera que la puntuación del primer equipo será equivalente al número total de equipos inscritos en el Circuito y así sucesivamente, de tal manera que el 1º clasificado en cada una de las pruebas obtendrá la puntuación máxima y así sucesivamente en orden decreciente hasta el último, con una diferencia de 3 puntos entre el primer y segundo clasificado, 2 puntos entre el segundo y tercer clasificado y 2 puntos entre el tercer y cuarto clasificado.

• **Femenino**

Los puntos a distribuir por prueba serán los equivalentes a los equipos femeninos inscritos al circuito, de tal manera que la puntuación del primer equipo será equivalente al número total de equipos femeninos inscritos en el Circuito y así sucesivamente, de tal manera que el 1º clasificado en cada una de las pruebas obtendrá la puntuación máxima y así sucesivamente en orden decreciente hasta el último, con una diferencia de 3 puntos entre el primer y segundo clasificado, 2 puntos entre el segundo y tercer clasificado y 2 puntos entre el tercer y cuarto clasificado.

CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS

Puntuarán todas las pruebas realizadas. Si en la clasificación FINAL dos o más equipos estuvieran empatados a puntos, el orden de clasificación entre ellos será determinado por el mayor número de primeros puestos comparados entre ambos, si siguen empatados se tendrían en cuenta los segundo puestos comparados y así sucesivamente hasta conseguir el desempate.

En cualquiera de las categorías, para un desempate final se tendrán en cuenta el número de pruebas realizadas.

IMPORTANTE:

- Una vez comenzado el circuito no habrá posibilidad de cambiar de club.
- Se establece como plazo para efectuar reclamaciones en las clasificaciones, 5 días hábiles siguientes a la celebración de la prueba, no admitiéndose reclamaciones posteriores.

5.- PREMIOS Y OBSEQUIOS

CATEGORÍAS Hombres y Mujeres

1º, 2º y 3º - TROFEO + OBSEQUIO

GENERAL Hombre y Mujeres

1º, 2º y 3º - TROFEO + OBSEQUIO

DISCAPACITADOS Hombre y Mujeres

1º, 2º y 3º - TROFEO + OBSEQUIO

EQUIPOS Mixto

1º, 2º y 3º - TROFEO + OBSEQUIO

EQUIPOS Mujeres

1º, 2º y 3º - TROFEO + OBSEQUIO

PREMIO A LA PARTICIPACIÓN

Independientemente de la clasificación final del circuito, se establecen BLOQUES para la obtención del obsequio al final, de tal manera que el atleta que más pruebas corra obtendrá mayor cantidad de obsequios. Los bloques son los siguientes:

BLOQUE	PRUEBAS CORRIDAS	OBSEQUIO
1	DE 19 A 28	A
2	DE 19 A 38	A+B
3	DE 19 A 48	A+B+C
4	48	PREMIO A LA FIDELIDAD SAMUEL ANDUJAR y Exención de cuotas para todas las pruebas del Circuito 2015

6.- DESCALIFICACIONES

DESCALIFICACIONES DE LAS PRUEBAS.

La descalificación de un atleta en la prueba supone, además de no optar a los premios de la misma, la no puntuación en el circuito en dicha prueba, tanto individual como del equipo. Puede ser por los siguientes motivos:

- Por deterioro físico del atleta.
- No llevar el dorsal perfectamente colocado en toda su extensión (en el pecho durante todo el recorrido) hasta su entrada a Meta.
- No atender las indicaciones de la Organización o jueces.
- Entrar fuera de control; previamente establecido.
- No inscribirse en la prueba y participar en la misma con chip.
- No realizar el recorrido completo.
- Correr con el dorsal o chip de otra persona.
- Por conductas antideportivas o contra el medio ambiente.

** El corredor que no termine el recorrido establecido tiene la obligación de notificar tal circunstancia en la carpa de cronometraje.*

DESCALIFICACIONES DEL CIRCUITO

La descalificación de un atleta del Circuito, supone la pérdida de todos los puntos obtenidos en todas las carreras en las que hubiera participado, tanto individual como del equipo, no optando a ninguna de las clasificaciones del circuito. Las descalificaciones en función de la gravedad de los actos pueden acarrear hasta un año adicional de expulsión de circuito y de la participación en sus pruebas.

- Correr con el dorsal o chip de otra persona. Se descalificará a ambos.
- Participar con más de un chip. Se descalificará a ambos.



www.facebook.com/atletabpopular



www.twitter.com/atletabpopular

CARRERAS POPULARES 2015

- No inscribirse en la prueba y participar en la misma con chip.
- Realizar la inscripción alterando los datos de forma maliciosa.
- No atender las indicaciones de la Organización.
- Por conductas antideportivas o contra el medio ambiente.

DESCALIFICACIONES DE CLUBES

Aquellos clubes cuyos atletas vulneren de forma reiterada las presentes disposiciones reglamentarias, podrán ser expulsados del circuito, con la retirada de premios y puntuaciones que hubieran obtenido.

ATLETAS NO INSCRITOS AL CIRCUITO

Aquellos atletas que aun no estando inscritos en el circuito, cometieran alguna de las infracciones previstas en los apartados anteriores, podrán ser privados de participar en las próximas ediciones.

PROCEDIMIENTO

- Se establece un plazo de 5 días hábiles a partir de la celebración de la prueba, para interponer cualquier reclamación o denuncia. Dicha reclamación se efectuará por escrito ante el Comité de Competición del Circuito, por cualquier medio admitido en derecho.
- Examinada la denuncia y si el Comité lo estima oportuno, se dará traslado al interesado, dando el plazo improrrogable de 5 días hábiles siguientes a la recepción, para que éste conteste a dicho tramite de alegaciones, aportando cuantas pruebas considere oportunas.
- Transcurrido dicho plazo, con o sin presentación de alegaciones, el Comité resolverá lo que proceda, siendo su decisión única e inapelable.
- El Comité se reserva el derecho de actuar de oficio cuando concurren causas excepcionales que así lo aconsejen, siendo el trámite el mismo que para las reclamaciones o sanciones.

7.- PUBLICIDAD E INFORMACIÓN

Toda la publicidad e información oficial relativa al circuito, así como inscripciones y clasificaciones estarán disponibles en las siguientes webs:

www.dipualba.es/carreraspopulares

www.atletaspopulares.es

Las Redes Sociales oficiales del Circuito serán:

www.facebook.com/atletabpopular

www.twitter.com/atletabpopular

www.gplus.to/atletabpopular

www.youtube.com/user/atletabpopular

La organización no se hace responsable de la información que pueda existir en cualquier otra web.

Podrás escribirnos cualquier duda o sugerencia al correo holatleta@dipualba.es

8.- CLAUSURA

Se fijará un día para la celebración de la clausura y entrega de premios del circuito, en la cual, se hará entrega de los premios individuales, por equipos, y cuantos obsequios correspondan.

9.- CLÁUSULAS ADICIONALES

Primera: La organización se reserva la potestad de cambiar los recorridos definidos, pruebas convocadas o modificar el reglamento, circunstancias que serán comunicadas a los participantes.

Segunda: La organización de cada prueba, así como los premios y regalos que cada organizador considere adecuado contemplar en su prueba, son independientes de la organización de este Circuito y serán proporcionados por los Ayuntamientos o entidades organizadoras.

Tercera: La inscripción en el Circuito de Carreras Populares "Diputación de Albacete" no supone ningún derecho ni privilegio respecto a las normas y reglamentos exigidos en la convocatoria de cada una de las pruebas, por lo que cada corredor-a tendrá que atenerse y aceptar las bases que regulen las

competiciones de cada una de las pruebas que lo integran.

Cuarta: La organización del Circuito declina toda responsabilidad de los daños que los atletas pudieran ocasionar, ocasionarse o derivasen de la participación de éstos en las pruebas.

Quinta: La inscripción al Circuito o a alguna de las pruebas que lo integra supone la autorización para el uso de cualquier imagen del corredor en el entorno de la prueba salvo petición expresa por parte del corredor para que su imagen no sea utilizada en ningún medio de difusión oficial del circuito.

Todos los atletas inscritos al circuito o no, que participen en las pruebas de éste, aceptan el presente Reglamento.

10.- ORGANIZACIÓN

COMITÉ ORGANIZADOR

- El Diputado Provincial de Deportes
- El Jefe del Servicio de Educación, Cultura, Juventud y Deportes de la Diputación
- Dos técnicos de la Sección de Juventud y Deportes de la Diputación
- Un representante de cada uno de los Municipios participantes en el circuito, designados por los Ayuntamientos.

COMITÉ DE COMPETICIÓN

- El Jefe del Servicio de Educación, Cultura, Juventud y Deportes de la Diputación
- Dos técnicos de la Sección de Juventud y Deportes de la Diputación
- Un representante de cada uno de los Clubes participantes que hayan puntuado como Club, en un mínimo de 18 pruebas durante el año 2013.

XV

CARRERAS
POPULARES
ALBACETE

2015



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Servicio de Educación, Cultura, Juventud y Deportes

P A T R O C I N A D O R E S